



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Secretariado Permanente. Comité Confederal

Sagunto, 15 - Madrid. 28010 - Tf: 91 447 57 69. Fax: 91 445 31 32.

spcc.cgt@cgt.es www.cgt.es

Madrid 13 de Septiembre de 2009

TRAMPOSA SUBIDA DE IMPUESTOS: EL CAPITAL SIEMPRE GANA

La política económica del gobierno siempre al servicio de la banca, de las multinacionales y a costa de reducir las prestaciones sociales

El gobierno está anunciando, en estas fechas, una **ambigua subida de impuestos**. Desde CGT no nos fiamos y queremos recordar cuál es la triste realidad de la política económica:

* El Plan de Estabilidad de la UE, que obliga al estado español, fija límites en el capítulo de gastos: 3% para el déficit público y el 60% para la deuda pública. Estos límites obligan a una reducción del gasto, deteriorando todos los sistemas de protección social (pensiones, sanidad, educación, empleos, cuidados, ayudas a las familias, etc.). Concretamente, **el gasto social ha disminuido en porcentajes del PIB, hasta situarlo en el 26% del mismo**.

* Para resolver la "crisis", los gobiernos de la UE han inyectando directamente entre **1,5 a 2,5 billones de euros, al sistema financiero, al sector del automóvil, a las grandes infraestructuras viarias**, haciendo crecer los déficit públicos de todos los países, muy por encima del 3% fijado en el Pacto de Estabilidad o el 60% de la deuda. Se han dedicado recursos hasta un 32% de todo el PIB de la UE, poniendo el 12% directamente a disposición de la banca.

* En el estado español, **el déficit aumentará hasta el 10% del PIB en el 2009** y su compromiso con Bruselas es hacer las correcciones necesarias para que en el 2012, se vuelva al límite del 3%. Dado que el gasto social ha aumentado y se libran partidas extraordinarias de hasta 17.000 millones de euros para pagar las prestaciones sociales, consideran necesario emitir nueva deuda (bonos del reino de España) que incrementa la deuda y se pagan intereses cada vez mayores.

* El estado necesita dinero y la forma que tiene de **recaudar dinero** suficiente para cubrir el gasto (desde el tratado de Maastricht 1992), ha sido inversamente proporcional a los ingresos de rentas. Los salarios altos, las rentas de capital, los impuestos sobre los dividendos (beneficios), los impuestos de sociedades, las cotizaciones sociales empresariales, los impuestos de los grandes patrimonios, etc. han decrecido significativamente, al contrario que las rentas del trabajo, que soportan más del 75% de todos los ingresos fiscales del estado.

* **El Impuesto de Sociedades** se ha rebajado hasta 25%.

* **El Impuesto de Patrimonio** ha desaparecido.

* **Las grandes fortunas**, a través de una Ley socialista del 2005, tienen sus propios paraísos fiscales sin salir de la patria (SICAV) y, en vez de tributar al 35% (ahora 30%) como sociedades, lo hacen al 1% en la inversión inicial y al 18% cuando recogen beneficios o rescatan la inversión.

* Los dividendos, los capitales mobiliarios, los depósitos, los fondos de inversión, etc. tienen **el tipo único del 18%**.

* **Los fondos de pensiones** si se retiran en capital, tienen una reducción del 40%, la cual se exime de tributar.

* Los **súper millonarios deportistas** de elite cotizan sus ingresos a un IRPF mínimo del 23% como los salarios inferiores

* Somos el país europeo que mayores cantidades dedica a **bonificar** a las empresas para que efectúen **contrataciones en 2009** (7.500 Millones de euros) mientras las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, son las más bajas de la Unión Europea.

* **El IRPF ha establecido un tipo máximo del 43%**, para beneficiar a aquellos que ganan más de 60.000 € (un club de 306.455 personas)

* Se mantienen los **topes máximos de cotización a la Seguridad Social**, para beneficiar los salarios altos y perjudicar el sistema público de pensiones.

* El aumento de **los impuestos indirectos** ligados al consumo, supone un sistema de recaudación perjudicial para la mayoría.

* Si realmente se persiguiera **el fraude fiscal**, el estado ingresaría alrededor de 25.000 millones de euros (El fraude existe ya que, según Hacienda, el salario medio que declaramos los [trabajador@s](#) es superior al que declaran los empresarios.

* Sí hay dinero. Lo que no hay es voluntad política de que paguen más los que más tienen. No hay voluntad de satisfacer las necesidades de [tod@s](#). Por el contrario, con la crisis, hemos **socializado sus pérdidas y privatizado los beneficios**.

Para **CGT** el único camino para la la justicia social es el **REPARTO DE LA RIQUEZA**.

SECRETARIADO PERMANENTE DEL COMITÉ CONFEDERAL